



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT01 2016

ORDEN DE 15 DE ENERO DE 2016, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2015, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA, PARA LA SELECCIÓN DE 7 FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.-DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA Y PROTECCIÓN DE CULTIVOS

Terminado el plazo de presentación de instancias para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 30 de diciembre de 2015 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para la selección de 7 funcionarios interinos para ejecución de programas de carácter temporal, y conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda (BORM de 11 de agosto de 2001), por la que se regula la selección del personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional y de la Base Tercera de la convocatoria y el artículo 20. 3 de la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, (BORM nº 272, de 23 de noviembre de 2002). Además es de aplicación en esta materia lo regulado en el Decreto 1/2010, de 29 de enero (BORM nº 32, de 9 de febrero de 2010).

DISPONGO:

PRIMERO

Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 30 de diciembre de 2015 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, para la selección de 7 funcionarios interinos para la ejecución de programas de carácter temporal que prestará servicios en el IMIDA. La citada Relación figura como Anexo de la presente Orden, con expresión de las causas de exclusión de los aspirantes que así se especifican.

Dicha relación se expondrá en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

SEGUNDO

Abrir un plazo de 3 días, contados a partir del siguiente al de la exposición de esta Orden en los Tablones de Anuncios antes citados, para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de aspirantes admitidos y excluidos, puedan subsanar el defecto que haya motivado





Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT01_2016

su exclusión u omisión. Dicha subsanación se realizará mediante escrito dirigido al Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Administración Pública, debiendo unir a la misma fotocopia de la instancia registrada por el órgano receptor u oficina de correos por la que se remitió, en su caso, certificada.

TERCERO

Los miembros de los órganos de selección no devengarán ninguna asistencia por su participación, debiendo celebrar las sesiones dentro de la jornada laboral establecida, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional vigesimosegunda de la Ley 13/2014, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2015 (BORM nº 299, de 30 de diciembre de 2014).

CUARTO

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios correspondientes.

Murcia, a 15 de enero de 2016. EL CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO, P.S. (Orden de 15 de julio de 2015, BORM nº 167 de 22/07/2015) LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA,

Fdo.: Juana Mulero Cánovas





Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT01_2016

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2015, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA LA SELECCIÓN DE 7 FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.- DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA Y PROTECCIÓN DE CULTIVOS

Referencia	FIT01_2016
Proyecto	Desarrollo de biomateriales basados en la fibroína de seda para aplicaciones en
Investigación	biomedicina. (FEDER14-20-01)
Titulación	Doctor

RELACION DE ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
34834192 W	LOZANO PÉREZ, ANTONIO ABEL

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

NINGUNO.

Referencia	FIT02_2016
Proyecto	Desarrollo de biomateriales basados en la fibroína de seda para aplicaciones en
Investigación	biomedicina. (FEDER14-20-01)
Titulación	Doctor

RELACION DE ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	
48512868 A	PAGÁN BERNABEU, ANA	

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.





Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



CIT01_2016

Referencia	FIT03_2016
Proyecto	Estrategias fitosanitarias para una horticultura murciana sostenible. Manejo
Investigación	enfermedades del suelo y patógenos emergentes en cultivos hortícolas: pimiento, alcachofa, lechuga y brásicas. (FEDER14-20-02)
Titulación	Doctor

RELACION DE ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
22988204 A	GUERRERO DIAZ, MARIA DEL MAR

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

NINGUNO.

Referencia	FIT04_2016
Proyecto	Estrategias fitosanitarias para una horticultura murciana sostenible. Manejo
Investigación	enfermedades del suelo y patógenos emergentes en cultivos hortícolas: pimiento, alcachofa, lechuga y brásicas. (FEDER14-20-02)
Titulación	Doctor

RELACION DE ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
22988566 C	ROS IBÁÑEZ, CARIDAD

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.





Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



CIT01_2016

Referencia	FIT05_2016	
Proyecto	Estrategias fitosanitarias para una horticultura murciana sostenible. Manejo	
Investigación	enfermedades del suelo y patógenos emergentes en cultivos hortícolas: pimiento, alcachofa, lechuga y brásicas. (FEDER14-20-02)	
Titulación	Ingeniero Técnico Agrícola Hortofruticultura y Jardinería	

RELACION DE ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	
48399568 R	LACASA MARTÍNEZ, CARMEN MARIA	
52825438 G	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ENCARNACIÓN.	

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

NIF	APELLIDOS, NOMBRE MOTIVO DE EXC	
48481816 R	HERRERA RAMÓN, FRANCISCO JESÚS	Por no poseer la especialidad
		exigida en la convocatoria

Referencia FIT06_2016	
Proyecto	Estrategias fitosanitarias para una horticultura murciana sostenible. Manejo
Investigación	enfermedades del suelo y patógenos emergentes en cultivos hortícolas: pimiento, alcachofa, lechuga y brásicas. (FEDER14-20-02)
Titulación	Técnico Superior en Gestión y Organización Empresas Agropecuarias o equivalente.

RELACION DE ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	
48546846 X	ALCAZAR CARRASCO, SANDRA	
31400570 G	TORRES CORCUERA, JERÓNIMO	

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT01_2016

Referencia	FIT07_2016	
Proyecto	Identificación y desarrollo de estrategias de manejo de insectos beneficiosos	
Investigación	(enemigos naturales y polinizadores) en cultivos hortícolas de la Región de Murcia. (FEDER14-20-03)	
Titulación	Licenciado en Biología	

RELACION DE ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	
48394750 J	LÓPEZ GALLEGO, ELENA	
48399701 L	MANZANO RUIZ, ROCIO ISABEL	
48656335 L	PERÉZ MARCOS, MARIA	

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.